Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO V

REDACCION
Rambla de San Juan, 50, entresuelo
ADMINISTRACION
Rambla de San Juan, 71, imprenta

Tarragona: Sábado 25 Febrero de 1899

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado.
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

NÚM. 1194

ALCANCE INTERNACIONAL

Monopolio tabacalero

Telegrafían de Nueva York que dos sindicatos de capitalistas, inglés el uno y norteamericano el otro, han estado largo tiempo luchando por conseguir el monopolio del grupo principal de las fábricas de cigarros en la Habana.

Habiendo quedado la victoria á favor de los capitalistas yankis, serán éstos en lo sucesivo dueños y explotadores de las factorías de «Perico Murias», «La Flor de Cuba», de Manuel García, y otras no menos célebres y conocidas en el mundo de los fumadores, y de los terrenos de cultivo de tabaco anexos á las citadas factorías.

Notas comerciales

Dice otro cablegrama de Nueva York, que con un capital efectivo de 50 millones de dollars, se está organizando en Boston la Compañía ó Trust norteamericano de cueros y pieles. Forman parte de las propiedades del Trust en cuestión gran número de las principales fábricas de curtidos de la Nueva Inglaterra.

Está muy pujante en Nueva York el mercado de encajes, siendo la mayoría de los pedidos para importación los de encajes estilo Renacimiento.

Aumentan los pedidos y se espera una magnífica campaña.

El cable submarino del Pacifico

Puede darse como cosa segura que en breve tendrá el godierno norteamericano un cable con propiedad exclusiva, á las islas Filipinas con escala en el Japón.

Caso de reclamar los ingleses ciertos derechos, zanjará el gobierno de Washington la cuestión comprándoselos.

El coste probable de la tensión del cable del Pacífico será de unos 25 millones de dollars.

La insurreccion de Nicaragua

De acuerdo con las comunicaciones oficiales que ha recibido, asegura el departamento de Estado de Washington, que puede darse como terminada la insurrección en Nicaragua por haber firmado los cabecillas principales con el gobierno constituido un compromiso por el cual será declarada la reserva de Mosquito territorio independiente, conservando en él el gobierno nicaragüayo una soberanía puramente nominal.

Los asuntos de China

La prensa inglesa declara que en la China están seriamente amenazados dos millones de libras esterlinas de capital inglés debido á las dificultades que ofrece el asunto de la dirección de los ferrocarriles del Norte del Imperio.

Ignórase qué medidas estará tomando el ministro británico en China en defensa de los intereses de los capitalistas ingleses.

Telegrafían de Pekín que reina viva excitación en todo el imperio chino á causa del sangriento conflicto habido con los rusos en Talien-Wan, por querer aquéllos cobrar un impuesto territorial, que además de ser injusto, resulta atentatorio á la soberanía china en Talien-Wan, garantida por el convenio de Port Arthur.

El incidente de Muscat

Telegrafían de Bombay que el Sultán de Oman ha revocado la concesión de una estación naval carbonera á los franceses por miedo de que la escuadra inglesa fondeada en Muscat bombardeara como amenazó el almirante la plaza y sus fuertes.

Para cumplir la amenaza disponía aquel marino de los cruceros «Gelipse», «Spkinx» y «Redbreast».

El cónsul de Francia ha protestado enérgicamente del proceder de los ingleses.

CORTES

Madrid, 23.

SENADO

El duque de Veragua abre la sesión á las tres de la tarde.

El conde de la Encina pide que se impida la explotación de los repatriados, denunciando que funcionan algunas agencias cuyo único objeto consiste en explotar á los infelices soldados que regresan de Cuba y Filipinas.

Agrega que para remediar este mal, debería procederse al abono de los haberes que devengan los repatriados.

El Sr. Puigcerver contestó que el Gobierno estudia este asunto y que prepara un proyecto de ley referente á dicha cuestión.

Añade que de momento se procura entregar la mayor cantidad posible á los repatriados para evitar que caigan en manos de gente explotadora.

El general Bargés dice que para cubrir las vacantes del generalato sería preciso que se recordase á los que han prestado mejores servicios á la patria, mostrándose preferencia por ellos.

El ministro de la Guerra contesta que se procurará cubrir dichas vacantes con equidad.

Tributa después cariñosos elogios al general Linares.

El conde de la Encina insiste en que se explota á los repatriados, citando lo ocurrido recientemente en Badajoz, donde una familia ha sido víctima de las agencias de explotación.

El Sr. Roca dice que es un absurdo discutir el acta de Puerto Príncipe, toda vez que España ha perdido su imperio colonial.

El Sr. Capdepont contesta á las preguntas que anteayer le hicieron los diputados relativas á los abusos cometidos en Vizcaya durante el período electoral.

El general Blanco elogia al general Linares, diciendo que en Santiago de Cuba luchó con heroismo, que su conducta solo merece plácemes.

El general Bargés, en nombre de Linares, agradece al general Blanco los elogios.

Se discute la proposicion del ministro de Hacienda sobre el pago en pesetas de los cupones de la Deuda exterior y Cubas domiciliadas en la Península.

El conde de Torreanaz se opone á ello.

El ministro de Hacienda dice que el acuerdo era necesario.

Respecto de la ampliación del plazo para el estampillado, dice el Sr. Puigcerver lo siguiente:

He de recordar las declaraciones que hice en el Senado y cuanto dije á un sindicato de bolsistas: El cambio se ha elevado injustificadamente: es cierto que el Gobierno tuvo que hacer fondos al extranjero, pero esto no justifica el aumento de los cambios.

Aun cuando, añade, los cambios bajen mucho, la exportación se mantendrá á la importancia de España.

Los cambios, añade, no pueden seguir así; descenderán pronto y si la paz es duradera, como el Gobierno cree, los extranjeros que necesitan algunos productos españoles, continuarán adquiriéndolos.

Es indudable, agrega el Sr. Puigcerver, que la administración española adolece de algunos defectos antiguos, pero éstos van corrigiéndose.

Es imposible, añade, alterarlo todo de repente, porque produciría un trastorno inmenso en la nación.

Ignoro, ha agregado el ministro de Hacienda, si presentaré los presupuestos. Nadie conoce el porvenir, de modo que no puede predecirse lo que ocurrirá.

De todos modos yo los tengo preparados.

Rectifican el conde de Torreanaz y el ministro de Hacienda, sin que ambos discursos ofrezcan nada de particular.

El Sr. Eguilior agradece las frases del conde de Torreanaz.

El Sr. Allende Salazar consume el segundo turno en contra del proyecto de ley sobre autorizaciones.

Censura el proyecto del Sr. Puigcerver, manifestando que no debía autorizarse al Banco para emitir 2.500 millones de pesetas.

Pregunta si subsiste dicha autorización y si el Banco puede reducir sus reservas en metálico.

Sobre este punto anuncia una interpelación.

El ministro de Hacienda la acepta, afirmando que subsiste la autorización para emitir 2.500 millones de billetes, siempre que se haga en condiciones legales.

Respecto de la disminución de las reservas del Banco, dice el Sr. Puigcerver que tendrá que pedir para ello autorización al Gobierno y que éste no se avendrá á ello sin una nueva autorización de las Cortes.

Rectifican los Sres. Allende Salazar y Puigcerver, aprobándose el dictámen.

Después se procede á la aprobación de varios dictámenes de carreteras, levantándose la sesión á las 7'15 de la noche.

***

CONGRESO

Las tribunas completamente llenas. En los escaños gran concurrencia de diputados.

Reanudado el debate político, el señor Linares Rivas empieza su discurso.

El público, impaciente, no deja hablar al orador.

El conde de Moral de Calatrava increpa á la mayoría, porque con sus murmullos no deja hablar al Sr. Linares.

Al fin se restablece la calma.

El Sr. Linares Rivas recuerda que don Antonio Cánovas del Castillo dijo que la concesión de la autonomía sería la pérdida de Cuba.

Interviene en el debate el Sr. Silvela. (Espectación en la Cámara).

Ofrezco, dice, manifestar claramente lo que hará el partido conservador desde el poder. (Sensación).

Dirigiéndose á los liberales, dijo el jefe de la Unión conservadora:

Llegásteis al poder de una manera noble; en alas de una idea. El Sr. Cánovas, de no haber muerto, se hubiera retirado, dejándoos franco el paso.

El país, añade el Sr. Silvela, dirigiéndose siempre á los bancos del Gobierno, vió con simpatía la concesión de la autonomía á las Antillas. En cambio los conservadores sostuvieron siempre que el fracaso de la autonomía impondría el abandono de la isla de Cuba.

El Gobierno pudo eludir la guerra, continúa el Sr. Silvela, diciendo que no podía responder de la gran Antilla, toda vez que ésta tenía gobierno propio.

Entonces fué el momento oportuno que España perdiese Cuba ó que Cuba perdiese á España.

En mi último viaje á Paris, prosigue el Sr. Silvela, hablé con muchos diplomáticos.

Todos se asombraban de que siguiéramos la guerra, que resultaba imposible con los Estados Unidos, por la posición de Cuba, toda vez que ésta ya no nos pertenecía.

Mermada la soberanía de España en la Gran Antilla, prosigue el Sr. Silvela, después de la concesión de la autonomía, no valía la pena de guerrear.

Hay que confesarlo con gran pesar, añade, en España la opinión jamás se ha interesado por nuestras colonias.

Esto se ha demostrado, continúa el orador, durante la guerra, habiéndose evidenciado durante este período el error profundo del Gobierno en no abandonar la Isla al estallar los primeros disturbios.

Yo aconsejé la liquidación de la Isla y entiendo que mi consejo no era tan descabellado como se ha querido suponer.

Mantenerse después de las terribles catástrofes el partido liberal en el poder, representa, dice el Sr. Silvela, una inmoralidad política.

(Los conservadores aplauden. La mayoría protesta).

Censura el Sr. Silvela la falta de fijeza en la resolución del Gobierno al ir á la guerra, así como en cuantas providencias, una vez surgido el conflicto, dictó.

Recuerda el jefe de la Unión conservadora la serie de órdenes y contraórdenes que se dieron, los viajes de las escuadras y otros detalles.

Cita el hecho de que el Gobierno ignoraba si el acorazado «Pelayo», podía pasar el canal de Suez, cuando trató de enviarse la escuadra de Cámara á Filipinas.

Lee un telegrama dirigido al general Blanco, en el que se le decía que los barcos que hubieran de abandonar el puerto de Santiago de Cuba para marchar á Filipinas, después volverían á Cuba.

(Risas y rumores.)

Firmada la paz, añade el Sr. Silvela, el Gobierno se hallaba obligado á retirarse. Yo creo, prosigue, que el Sr. Sagasta lo hará imitando la conducta que siguió el señor Cánovas del Castillo en las circunstancias y sucesos graves ocurridos durante las épocas de su mando.

El presidente, habiendo transcurrido las horas reglamentarias, acuerda prorrogar la sesión.

Continúa el Sr. Silvela:

No haré nuevo programa político, dice, pero aclaro los términos del programa conservador, mal interpretados por algunos.

Nunca, dice el partido conservador estuvo más débil en la jefatura y más fuerte sus elementos que le apoyan.

Las fuerzas conservadoras, añade, hoy son más poderosas que nunca.

Representan grandes esperanzas, tanto, que el país cree que si nosotros fracasamos, no habrá redención posible.

La obra que se propone el partido conservador, continúa el Sr. Silvela, exige el concurso de elementos, que no siendo conservadores, simpaticen con nosotros en algunos puntos.

Nosotros, añade, entendemos que se halla resuelta en nuestras leyes y costumbres la cuestión religiosa, por eso no la resucitamos.

He de añadir, prosigue el jefe de la Unión Conservadora, que nuestro programa será exacto en el cumplimiento de los compromisos contraidos con España, tanto por lo que se refiere al crédito de la nación como á otros asuntos, sobradamente explicados.

Las deudas de Cuba, prosigue, no pueden eludirse, porque haya desaparecido la hipoteca.

Tratando del regionalismo, dice el señor Silvela:

Es innegable que algunos pueblos sienten amor y respeto por sus fueros, costumbres y privilegios.

Nosotros respetaremos este amor, pero no restableceremos instituciones muertas.

Alude al Sr. Castelar, censurando su ausencia del Parlamento.

Interrumpen al orador los Sres. Romero Robledo y Pidal.

Continúa el Sr. Silvela su discurso.

Dice que debe darse elasticidad á las instituciones provinciales.

España, añade, ha venido á la misma situación que se hallaba en el siglo XV.

Termina manifestando que más que síntomas de separatismo y de regionalismo, lo que hay en la nación es desprecio hacia el Gobierno central.

Los conservadores aplauden.

Se levanta la sesión.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Madrid, 23.

Insístese en los círculos políticos en la posibilidad de que se forme un ministerio Montero Ríos en el caso de que se haga insostenible el mantenimiento del actual Gobierno en el poder.

Este Gabinete tendría carácter puramente interino y su misión sería la de legalizar la situación económica y proveer al Gobierno de las leyes necesarias para las atenciones del Tesoro.

Sin embargo, aun partiendo del supuesto de que sean fundados tales rumores, la crisis no surgiría á juicio de los políticos sensatos hasta después de aprobado el *bill* de indemnidad por la cesión de Filipinas.

—En el Senado se ha constituido la comisión del *bill* de Filipinas.

Mañana dará dictamen.

La minoría de la comisión formulará voto particular.

—Parece que la comisión correspondiente se opone á la admisión del contralmirante Cervera al ejercicio del cargo de senador, fundándose en que la Constitución prohibe ejerzan el cargo los que estén procesados.

—El consul español en Singapore telegrafía diciendo que se gestione de Inglaterra la repatriación de varios españoles que, procedentes de las islas Calomares, se hallan en Borneo.

—Hoy se firmará por S. M. la Reina el decreto nombrando vicepresidente del Senado, en sustitución del señor Torre Villanueva, al exministro de Hacienda y actual gobernador del Banco de España, don Manuel Eguilior.

—Se dice que el señor conde de las Almenas leerá en el Senado una durísima carta que le ha dirigido el general Linares.

—La comisión del Senado que ha de dictaminar sobre el proyecto de ley de cesión de las islas Filipinas se ha reunido para constituirse, habiendo nombrado presidente al Sr. Martínez del Campo y secretario al Sr. Calleja.

Aquél procurará la concordia entre los individuos que componen la comisión, á os cuales ha prometido dar explicaciones en la sesión que hoy celebren.

A la reunión de ayer asistió un representante del Gobierno.

—Tan pronto como se votó se retire la proposición del Sr. Salmerón se leerá la que tiene anunciada el Sr. Romero Robledo.

En esa proposición, el exministro de Ultramar pedirá al presidente del Consejo que dé á conocer el plan del Gobierno para lo porvenir y las reformas que se proponga llevar á efecto en los distintos organismos del Estado.

Claro está que con semejante proposición se entra de lleno en el debate político que es el objeto principal que perseguía el señor Romero Robledo.

—*El Nacional* publica una carta firmada por un coronel con mando.

Acompaña un acta levantada en Cienfuegos, en la que toda la guarnición de aquella plaza protesta del tratado de paz.

Se lee en la referida carta el siguiente párrafo:

«De no castigarse á los traidores, es preciso que se disuelva la patria y que seamos cualquier cosa menos españoles sin vergüenza.»

NOTAS DE LA LOCALIDAD

En el Ayuntamiento

A las siete y media de la noche de ayer celebró sesión de segunda convocatoria nuestra Excma. Corporación municipal, bajo la presidencia del Sr. Malé y con asistencia de los concejales Sres. Viladot, Sabaté, Teixidó, Cañellas, Cochí, Vilar, Hernández, Chulvi, Ixart, Virgili, Soler, Castellarnau y Baró.

Leida el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Registrados varios *Boletines oficiales* no contenían disposición importante para el Ayuntamiento.

Dióse conocimiento de una comunicación del señor interventor de Hacienda de esta provincia pidiendo se reintegre al Tesoro la cantidad de 534'50 pesetas que percibió de más nuestra Corporación municipal, por el concepto de territorial, acordándose pase á la Comisión de Ensanche para su informe.

Son leidas: una instancia de D. Antonio Albareda solicitando pintar, revocar y poner cañería vertical para la bajada de aguas en la casa núm. 26 de la calle de la Unión, que pasa á la Comisión de Fomento también para su informe; otra de D. Miguel Badía en súplica de que se conceda á su hijo Ramón, mozo del anterior reemplazo, sea tallado y reconocido en Villanueva de la Jara donde reside, y otra de don Pablo Tello, solicitando lo propio respecto de su hijo Eduardo, residente en Zaragoza y mozo del actual reemplazo; se acuerda acceder á la petición de los expresados interesados.

La instancia de D. José Castellet solicitando prórroga de la que actualmente tiene concedida respecto á la traída de aguas, pasa á la respectiva comisión para su debido informe. (El señor Cañellas pide conste su voto en contra.)

Después de terminado el despacho ordinario, se da lectura de una proposición suscrita por varios señores concejales referente á que se impriman cierto número de folletos, en los cuales se haga constar las condiciones climatológicas que goza Tarragona, con el objeto de atraer concurrencia á la misma en tiempo de baños, gestionando al efecto, de las Compañías ferroviarias, la rebaja de precios. Es aprobada por unanimidad.

Se acuerda dar las gracias á los Sres. B. Balsells y sobrino, por haber cedido á nuestro Municipio, gratuitamente, 20 árboles para el adorno de algunas vías públicas de esta capital.

Y sin otro asunto de qué tratar, se dió la sesión por terminada.

Ampliando lo que copiamos ayer respecto al suicidio en Barcelona de un individuo procedente de esta ciudad, damos cabida en nuestras columnas á las siguientes líneas que hallamos en un periódico de la capital del Principado:

«Todas las creencias que teníamos respecto á este suceso han sido confirmadas, tratándose, por lo tanto, de un suicidio llevado á cabo por un desgraciado loco.

El suicida era natural de Valls, de 59 años y llamábase Pedro Pablo Homs, y aunque había gozado de buena posición, pérdidas de intereses le llevaron á una muy triste situación, y mezclado esto con desgracias de familia, trastornaron sus facultades mentales hasta el punto de ingresar en las Hermanitas de los Pobres. La circunstancia de fallecer la hermana que de él cuidara, contribuyó á que se agravase su mal, haciéndole imposible su continuación en aquel benéfico establecimiento, no parando hasta abandonarle; concibiendo la idea, que ya no la dejó, de suicidarse, llevándola á cabo en la forma que es pública.

El Juzgado, ayer, recibió declaración á muchos testigos que creemos confirmarían nuestros asertos, y después de verificar los médicos forenses la autopsia del cadáver, se ha ordenado su sepelio.

La causa terminará dentro de breves días.»

En nombre y representación de todos los jefes y oficiales del tercio de la guardia civil de esta capital, recibimos ayer la visita de un capitán de la benemérita, pidiéndonos una rectificación á la noticia publicada en nuestra edición anterior respecto al vecino de Tarragona que, según él, había sido objeto de ciertos procedimientos en el Cuartel de tan respetable instituto.

Como nosotros no nos hicimos solidarios de lo que nos manifestó dicho sugeto, sino que nos concretamos á dar publicidad á sus referencias para que se viera lo que hubiera de cierto en ellas, no tenemos inconveniente en hacer constar que, según la caballerosa palabra del digno capitán que nos honró con su visita, el hecho mencionado es completamente inexacto.

Por lo demás, tengan la seguridad los señores jefes y oficiales de que se hallaba muy lejos de nuestro ánimo empañar en lo más mínimo los legítimos prestigios de su benemérito instituto, al que hemos admirado siempre por las virtudes que en sí encierra, por los grandes servicios que presta á la nación y por los humanitarios hechos que en su brillante historia se registran, sintiendo que nuestra intervención en el asunto objeto de la presente rectificación se haya interpretado como ofensivo para tan distinguido cuerpo, cuando no ha tenido otro alcance que el natural de información á que muchas veces no puede sustraerse la prensa por razones fáciles de comprender.

Encantador aspecto ofrecerá en la noche de mañana el elegante coliseo del Ateneo con motivo de la inauguración de la temporada teatral:

Anoche sólo quedaban disponibles escaso número de butacas.

En sustitución de la obra que se había anunciado, se ha combinado el selecto programa siguiente:

1.º «Tal hi va que no s' ho creu».

2.º La celebradísima comedia en dos actos «El padrón municipal».

Y 3.º El chistoso juguete «Un nin de auce llets».

Los intermedios serán amenizados por el aplaudido sexteto que dirije D. Daniel Mestres.

A todo escape bajaba ayer mañana por la calle de Apodaca un carro arrastrado por dos caballerías, estando á punto de atropellar á un niño que cruzaba dicha vía, pudiendo decir que se salvó milagrosamente de ello, pues la caballería delantera rozó sus vestidos.

Si se hicieran cumplir con rigurosidad las ordenanzas municipales, no se permitiría á los carreros que fueran montados en sus vehículos.

El día que tengamos que deplorar alguna desgracia, entonces se acordarán de ello.

El día 23 del actual, á las diez de la mañana, será reconocido ante la Comisión mixta de Reclutamiento de esta capital el padre del soldado José Esteva Estivill, núm. 141 de sorteo para el reemplazo de 1897 en esta ciudad, cuyo interesado ha reclamado excepción sobrevenida del servicio militar con arreglo al art. 149 de la ley, fundada en estar impedido para el trabajo su referido padre.

A fin de activar en todo lo posible las obras que se ejecutan para la construcción de la carretera de Molá á Marsá por Masroig, sabemos y con gusto lo hacemos público, que los señores Llop y Armengol, contratistas de la misma, dan colocación á cuantos peones se les presentan en busca de trabajo.

El conocido actor D. José Gil se hallaba ayer en Tarragona.

Según nuestras noticias, el Sr. Gil celebró una entrevista con el nuevo empresario del teatro Principal, ignorando lo que en ella se trató, si bien fuera probable que estuviera relacionada con la venida de la compañía de dicho artista á nuestra ciudad, lo cual se anuncia para primeros del próximo Marzo.

En los escaparates del almacén de música del Sr. Icart, sito en la calle de San Agustín, llamaba anoche la atención la preciosa oleografía del celebrado Luis Graner denominada «Los bebedores, precioso regalo con que el Salón Parés de Barcelona obsequia al público.

A las 4'45 de esta madrugada eran esperados en Tarragona los repatriados desembarcados en Málaga del vapor «Alava» y pertenecientes al batallón de Borbón.

Entre ellos figuran algunos hijos de esta provincia.

La Junta de Clases pasivas ha acordado que la pensión anual vitalicia de 1.875 pesetas que percibía por la Pagaduría de dicho centro doña Teresa Alegret y Aygnader, viuda de D. Isidoro de León, inspector que fué de Hacienda, deje de abonarse por la misma y se continúe por la de esta provincia.

Ayer, como todos los días, las fuerzas francas de servicio del regimiento de Luchana practicaron ejercicios de instrucción en el Campo de Marte.

Los quintos de dicho cuerpo se ejercitaron por vez primera en el manejo del fusil.

En virtud de acuerdo tomado por la Junta de Instrucción pública de esta provincia, ha sido nombrado maestro interino de Fregiñals don Ramón Iglesias Mayeran.

Ayer llegaron a esta ciudad 134 soldados repatriados, los cuales, como de costumbre, fueron socorridos por la benéfica asociación de «La Cruz Roja».

Para hoy ha consignado la Delegación de Hacienda de esta provincia el pago de 896'67 pesetas para cubrir atenciones de los Ministerios de Gobernación y Hacienda.

Según oportunamente anunciamos, el lunes próximo debe celebrar sesión extraordinaria la Diputación provincial.

Entre los repatriados llegados ayer á esta ciudad figuran los siguientes, naturales de esta provincia:

Jorge Olivé, de Tarragona.
Andrés Vilella, de Reus.
Francisco Viñas, de Gandesa.
Juan Soñé, de Pobla de Masaluca.
Mariano Alvarez, de Corbera.
Juan Masip, de Torroja.
José M. Toldrá, de Uldemolins.
Jaime Maré, de Cornudella.

Ayer continuamos disfrutando en esta ciudad del tiempo magnífico y primaveral del día anterior.

Con tal motivo los campos empiezan á mostrar su lozanía y los almendros, si no sobreviene algún contratiempo, ofrecerán una buena cosecha.

En comisión del servicio se ausentó ayer de esta capital el primer inspector de policía, señor Parés.

Han entablado expediente de permuta los maestros de Riera y Pobla de Montornés, señores Robert y Soñé, respectivamente.

Después del acostumbrado concierto, esta noche se celebrará un extraordinario baile en el concurrido café de «La Unión».

ECOS DE LA PROVINCIA

La señora de D. José Ricardo Romero Suárez, juez de 1.ª instancia del partido de Tortosa, se encuentra de algún cuidado, padeciendo las consecuencias de un desgraciado parto.

El miércoles falleció en Valls D. Ramón Forés Cartañá, hermano del maestro de obras D. Pablo y del que fué alcalde de dicha ciudad D. José.

Anteayer, conducido por fuerzas de la guardia civil, ingresó en las Cárceles del partido de Reus Antonio Sabaté Sabaté, natural de Torre de Fontanbella y vecino de la Selva, presunto autor de lesiones, por arma blanca, inferidas el día 21 al también vecino del pueblo últimamente citado Mariano Prats Sedó.

Parece que afortunadamente no revisten importancia dichas heridas.

Se encuentra en Tortosa el capitán de carabineros D. Antonio Guardiola, que permanecerá algunos días en aquella ciudad.

Escriben de Montblanch:

Los vinos tintos se cotizan en este mercado de 13 á 15 pesetas carga, id. blancos de 19 á 20, y para destilación á 3 1|2 reales grado y carga. El espíritu de vino de 35° cierra á 79 duros los 516 litros, id. refinado á 13 duros los 121 id. y 14 1|2° sin casco; espíritu de orujo de 35° á 69 duros los 516 litros; id. refinados de 24 1|2 grados á 12 duros los 121'60 litros sin casco.

Han fallecido:

En Tortosa: Manuel Azchento Figuerola, Francisco Arasa Barberá y Mariano Aliena Martínez.

En Valls: Margarita Cabanes Cramier, Isabel Cosidó Farré, Francisco Palau Iglesias, Ramón Forés Cartañá.

NOTICIAS GENERALES

Partiendo del concepto de que es de absoluta necesidad para la producción española buscar nuevos mercados, para sustituir los que hemos perdido con quebranto de nuestra industria, se ha creado uno empresa titulada la «Propaganda Comercial» que publicará el *Exportador Español*, en el que figurarán anuncios de casas dedicadas á la fabricación y comercio. El libro se ha de repartir gratis en las Repúblicas Argentina, Chile, Perú, Uruguay, Salvador, Costa Rica, Guatemala, Ecuador, Santo Domingo, Venezuela y Colombia.

La idea pudiera resultar provechosa y deben estudiarla nuestros productores.

La Liga de la prensa de enseñanza ha dirigido una invitación á los amantes de la cultura nacional para sentar las bases convenientes á realizar los fines que se propone.

Es una idea loable que merece ser secundada.

El Consejo de administración de los ferrocarriles del Norte ha acordado conceder gratificaciones á los jefes de estación y otros centros, á los empleados de las oficinas y á los factores. Todos aplaudirían que el espresado Consejo concediera igual gracia á los empleados en la sección de movimiento, á los mozos fijos, á los guarda muelles, maquinistas fogoneros y otros empleados que resultan muy dignos también de estas recompensas.

Un incendio ha destruido un almacén en Nueva-York, perteneciente á la marina de guerra. Las pérdidas exceden de un millón de duros.

Entre los objetos destruidos por el fuego figuran los modelos del *Maine*, el acorazado yanki que estalló en la Habana el 15 de Febrero del año último.

El vice-consul de España en Ruan ha remitido al Fomento del Trabajo Nacional, por haberlo solicitado esta sociedad, unas telas de brillantes colores que en forma de tonelete usan los indígenas de la costa africana, y cuya manufactura es de interés á nuestros industriales copiar por los resultados que con ella pueden obtenerse.

En la fiesta artística con que la «Asociación de los Coros de Clavé» de Barcelona conmemorará hoy el XXV aniversario del fallecimiento de su inmortal fundador, de que dimos cuenta ayer tomarán parte en obsequio á la citada Asociación nuestra paisana la célebre tiple señorita doña Josefina Huguet, las celebradas actrices señoritas María y Elvira Morera, el aplaudido actor don Hermenegildo Goula, los inteligentes artistas de ópera don Eugenio Laban y don Angel Feliu de Constantí, la banda Municipal, dirigida por don Celestino Sadurní, un coro de cincuenta niños y una masa coral de 500 coristas.

Ha fallecido en Tánger (Africa) la señora doña María de los Dolores Viada de Viada, hija del excelentísimo señor don Salvador Viada y Vilaseca, magistrado del Tribunal Supremo.

Según leemos en los periódicos de la Corte parece que en el Ministerio de la Guerra se trabaja activamente en la redacción de un proyecto de decreto, concediendo el ingreso en la escala activa á los subalternos de la reserva, mediante el pase por una academia de aprobación de un plan especial de estudios.

El Banco de Bilbao ha encabezado con la suma de 1.500 pesetas una suscripción iniciada por aquella Cámara de Comercio para sostenimiento de la misma.

En Alcalá la Real (Jaén) una partida de ladrones forzó las puertas del Giro Mutuo y oficinas de la Tabacalera, y cuando se ocupaba en abrir un boquete en el tabique de la habitación, en donde estaba el dinero, el sereno apercibiose, acudió al lugar del suceso con otras autoridades y los ladrones huyeron.

Está ya terminado el dictamen de la ponencia de los agentes de Bolsa de Madrid, reglamentando las operaciones á plazo, en el sentido de que semanalmente se liquiden las diferencias, reservándose la junta liquidadora la facultad de anticiparlas ó aplazarlas en los casos que lo juzgue conveniente.

En Valencia se ha reunido el Sindicato de exportadores de vino, con objeto de ocuparse principalmente del último decreto creando la Junta del comercio de exportación.

Con arreglo á ese decreto, todos los sindicatos de exportadores de vino deben elegir en conjunto dos vocales, poniéndose previamente de acuerdo. El Sindicato de Valencia, teniendo en cuenta que aquella plaza es la primera entre las exportadoras, acordó elevar al ministro de Estado respetuosa exposición pidiendo que Valencia elija por sí solo un vocal para aquella junta.

Vista la consulta telegráfica formulada por el administrador de la Aduana de Barcelona acerca del régimen arancelario que debe aplicarse á su salida del depósito comercial á los aguardientes de caña, cafés y otros artículos procedentes de Cuba y Puerto Rico, en atención que la Real orden antes mencionada se aplique á los aguardientes de cañas, cafés y otros artículos producto de aquellas islas.

Está definitivamente acordado por la Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, el establecimiento de un tren expreso diario entre Madrid y Barcelona, en vez de los trisemanales que actualmente circulan.

Según nuestras noticias, los itinerarios se hallan ya formados y en breve serán presentados al Gobierno para su aprobación. Sin entrar en detalles todavía, podemos adelantar que, de ser aprobado el proyecto, la velocidad de los trenes será aumentada hasta reducir á 15 las 17 horas que hoy emplean en el recorrido.

Por consiguiente, desde la próxima primavera podrá el público disfrutar de estas ventajas, si en las oficinas del Estado no se entorpece la tramitación necesaria para la aprobación de los itinerarios.

Es de suponer que también serán reformados los de las líneas de Barcelona á Cerbere, á fin de que se combinen las horas de los expresos de Madrid con los de Francia; con lo cual se logrará que los viajeros que desde el centro de España se dirijan á las provincias del Sudeste de la vecina República, á Suiza ó á Italia y vice versa, economicen tiempo y dinero, pasando por Irún-Hendaya.

BOLETIN OFICIAL

Circular de orden público encargando la busca y captura del desertor Ramón Ruiz Sánchez.

—Ha sido nombrado delegado en Vendrell para el cobro de los derechos de propiedad de Obras dramáticas D. José Escolá, en sustitución de D. Eugenio Fontana.

—Relación de los pleitos incoados ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

—La Administración de Hacienda rectifica los errores padecidos en los cupos de consumos, sal y alcoholes fijados en el *Boletín oficial* número 45 á los pueblos de Borjas del Campo, Montbrió de la Marca y Vilaplana.

—Anuncios oficiales de las Alcaldías de Tarragona, Miravet, Vespella, Cabra, Santa Coloma de Queralt, Mora la Nueva, Marsá, Vilaplana, Milá, Fatarella, Pobla de Masaluca y Catllar.

—El Juzgado municipal de Reus saca á pública subasta una pieza de tierra sita en el término de La Selva, partida «Chanaleu».

—El Sindicato de riegos de Capsanes convoca Junta general para el día 26 del corriente.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy.—S. Tarasio ob. y el Beato Sebastian de Aparicio.

Santos de mañana.—II de Cuaresma.—Nuestra Señora de Guadalupe de Méjico.

Oración de Cuarenta Horas

Continua en la iglesia de Nazareth. Por la mañana estará de manifiesto Su Divina Majestad de las ocho á las once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá á las cuatro y media y se reservará á siete, después de rezado el Seráfico Trisagio.

Corte de María

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Anunciación en la Catedral.

Cultos de hoy

Sagrado Corazón.—De las seis á las siete de la mañana ejercicios espirituales durante la celebración del Santo Sacrificio de la misa. Por la tarde á las seis menos cuarto Rosario, Meditación y sermón por un P. de la Compañía de Jesús.

Carmelitas Descalzos.—A las seis de la mañana misa cantada y por la tarde á las cinco y media se cantará la Salve pos la Reverenda Comunidad.

Cultos de mañana

Catedral.—A las 7 rezo del Sto. Rosario en la capilla de la Virgen del Claustro y después habrá misa. A las nueve y media oficio conventual ocupand la Cátedra del Espíritu Santo el predicador cuaresmal Rdo. P. Pedro Vergés, Misionsro del Inmaculado Corazón de María. Por la tarde á las cinco continúan los ejercicios cuaresmales, ocupando la Sagrada Cátedra dicho orador.

Sma. Trinidad.—A las 9 y media oficio conventual.

San Francisco.—A las nueve y media oficio conventual y á las once misa rezada.

San Juan Bautista.—A las nueve y media oficio parroquial y á las once misa rezada. Por la tarde á las cinco empiezan los ejercicios expirituales por los PP. de la Compañía de Jesús.

Descalzas.—A las ocho misa por la Comunidad.

Beatas de Sto. Domingo.—A las siete se cantará la misa por la Rda. Comunidad.

San Lorenzo.—A las once y media misa rezada.

Beneficencia.—A las nueve misa rezada.

Santa Clara.—A las ocho habrá misa de Comunidad.

Hospital.—A las nueve misa rezada.

Dominicas de la Presentación.—Misas rezadas á las siete y á las diez.

Jesús-María.—A las nueve misa rezada.

Sagradó Corazón.—A las siete y media de la mañana misa de Comunión general. A las nueve misa para los congregantes de la Inmaculada y S. Luis Gonzaga. A las doce misa rezada. Por la tarde, á las cinco conclusión de los ejercicios espirituales devoción de los siete domingos á San José, y sermón por un Padre de la Compañía de Jesús.

Carmelitas Descalzos.—A las nueve y media oficio conventual. Misas rezadas á las cinco, seis, siete, ocho y diez y media. Por la tarde á las cinco ejercicios cuaresmales con plática por un P. Carmelita Descalzo

CRONICA OFICIAL

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Pablo Llunas Rabassó, Enrique Mariano Domingo Eucénas.

Fallecidos.—Rosa Masdeu Ollé, Afueras Cuartel Norte, 176; Ramon Closa Bonet, S. Magín, 4.

Matrimonios.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día señor comandante de Luchana don Plácido Ródenas.

Parada, Luchana.

Hospital y provisiones, 1.° capitán de Luchona.

Paseo de enfermos, Ludhana.

El comandante sargento mayor, *Rogelio Marzo.*

MOVIMIENTO BURSATIL

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 24, 6'25 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 días fecha	32'10	d.
Id. á la vista	32'45	»
París á 90 días fecha	00'00	p.
Id. á la vista	28'75	»

Efectos públicos

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» » fin mes	59'225	59'25
» » fin próximo	00'00	00'00
» exterior contado	00'00	00'00
» » fin mes	00'00	00'00
» » fin próximo	00'00	00'00
» Amortizable contado	71'00	71'50
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas	91'50	92'00
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886	59'85	60'15
» » 1890	51'35	51'50
Acciones fin mes		
Banco Hispano Colonial	00'00	00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia	37'70	37'80
Medina-Zam. y O. á V.	9'80	9'90
Norte de España	39'90	39'00

MARÍTIMAS

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Barcelona, en 6 horas, vapor «Anselmo», de 457 toneladas, capitán J. Rotella, con tránsito, consignado á los Sres. Hijos de B. López.

DESPACHADAS

Para Port Vendres, goleta «Joven Pepita», capitán Nadal con vino.

Para Bilbao, y escalas, vapor «Anselmo», capitán Rotella, con efectos.

Para Tortosa, laud «María Amelia», capitán Piñana, en lastre.

MOVIMIENTO COMERCIAL

MERCADO DE AYER

Aun cuando la concurrencia al celebrado ayer fué más numerosa que de ordinario, las operaciones realizadas fueron escasas, rigiendo en ellas los siguientes precios:

Vinos.—De Vilaseca, de 18 á 20 ptas. carga.

De la Canonja, de 20 á 21.

De Reus y comarca, de 20 á 21.

Prioratos superiores, de 30 á 33.

Bajo Priorato, de 25 á 28.

Montblanch y Urgel, de 17 á 18.

Nuevos, de 5 y 1|2 á 6 reales el grado.

Vinos blancos.—Nuevos á 8 reales el grado.

Algarrobas.—De 22 á 24 reales quintal.

Avena.—De 28 á 30 reales cuartera doble.

Harinas.—Se cotizan á los precios siguientes:

1.ª de reales 18 á 19 arroba, según clase y fuerza.

Redonda 17 á 18 id.

2.ª de 15 á 16 id.

Terceras de 13 á 14 id.

Alpiste.—De 32 á 33 ptas. saco de 100 kilos.

Menudillo.—De 22 á 23 es. reacuartera.

Arvejones.—De 12 á 13 ptas. cuartera. Escasas existencias.

Salvados.—De 17 á 18 reales doble cuartera de 100 litros.

Cuartas.—De 7 á 8 ptas. cuartera doble.

Cebadas.—Del país, de 28 á 30 reales los 70 kilos; extranjera, no hay.

Habones.—Del país, de 11 á 12 ptas. los 70 kilos.

Guanos.—Legítimo del Perú, á 13'50 pesetas los 40 kilos; idem químico, 12 ptas. los 40 kilos.

Tercerillas.—De 10 1|2 á 11 ptas. saca de 70 kilos, según clase.

Alubias.—Del Pinet de 38 á 40 ptas. saco de 100 kilos.

Sulfato de cobre.—De 70 á 75 céntimos kilo.

Maiz.—De 12 á 13 ptas. los 70 litros.

Garbanzos.—Del país, de 20 á 22 ptas. cuartera; idem clase fina, de 24 á 25.

Congrio.—Se cede el de Muro á 25 duros los 40 kilos y á duros 22 el de Puebla.

Bacalao.—Se cotiza el 1.ª á 43 pesetas, y á 40 el 2.ª; francés, blanco y seco á 38 pesetas quintal de 40 kilos.

Canela.—Ceylán, á 34 reales kilo.

Azúcares.—Granillos, 50 reales; blanquillos, 47; terciados, 45; quebrados, 41 á 42; molidos, 40 á 41; cortadillos primera, 56 arroba; id. segunda, 45.

Aceites.—Cotizamos:

Finos del Campo, de 15 á 15 1|2 reales.

De Urgel, de 15 á 16 reales cuartán.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 24, 9'6 m.

El «Imparcial» elogia las manifestaciones contenidas en el discurso que el señor Silvela pronunció ayer en el Congreso y dice que, si el plan espuesto por él pasara mañana á la «Gaceta», el triunfo de los conservadores seria grande, rápido y definitivo.

Madrid, 24, 1'45 t.

Nueva York.—«The New York Herald» publica un despacho de Manila en el que se dice que durante las últimas veinticuatro horas han ocurrido varios encuentros entre yankis y tagalos en los poblados de Tondo y Binondo.

Los indígenas fueron batidos y rechazados, quedando muchos rebeldes en poder de los norteamericanos.

Los insurrectos, agrega el despacho, han incendiado los barrios de Escolta y Malate.

Madrid 24, 2 t.

Telegrafían de París que los periódicos refieren que M. Déroulede fué detenido porque, acompañado de 2.000 individuos de la Liga patriótica, al encontrar al general Roget que conducía las tropas de su mando al cuartel de Neuilly, le suplicó que marchara al palacio del Elíseo.

El general Roget invitó á M. Déroulede á retirarse, pero como en vez de obedecer intentara penetrar en el cuartel, le mandó arrestar.

El juez de instrucción ha interrogado esta noche á MM. Déroulede y Haber.

Se asegura que ambos serán procesados por tentativa de sedición de las tropas.

Madrid, 24, 4 t.

Hoy han ingresado en el Banco de España diez millones de pesetas en oro que ha traido de Santiago el general Jiménez Castellanos.

Madrid, 24, 4'15 t.

Varios diputados catalanes siguen gestionando activamente el traslado á Barcelona del obispo de Vich, y para esta vacante el de Solsona.

Imprenta de Hijos de Tort.

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

EN EL MES DE FEBRERO

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
De Tarragona á Barcel.ª		**De Barcelona á Tarrag.**	
2'36 m.	6'56 m.	4'42 m.	Sans 12'57 t.
5'30 m.	8'32 m.	5'25 m.	9 m.
8'09 m.	2'14 t.	6'04 m.	11'28 m.
9'58 m.	6'02 t.	11'44 m.	4'01 t.
2'19 t.	6'38 n.	5'12 t.	9'55 n.
4'40 t.	10'30 n.	8'03 n.	10'35 n.
7'58 n.	10'09 n.		
De Tarragona á S. Vicente		**De S. Vicente a Tarragona**	
2'36 m.	3'33 m.	8'21 m.	9 m.
5'30 m.	6'15 m.	10'24 m.	11'28 m.
8'09 m.	9'32 m.	11'42 m.	12 57 t.
9'58 m.	11'.6 m.	3'15 t.	4'01 t.
2'19 t.	3'06 t.	9'01 n.	9'55 n.
7'58 n.	8'26 n.	9'57 n.	10'35 n.
De Reus a San Vicente		**De San Vicente a Reus**	
5' m.	6'16 m.	8'24 m.	10'02 m.
8'48 m. exp.	9'39 m.	11'39 m.	12'50 m.
1'09 t.	3'26 t.	3'38 t.	6'30 t.
1'58 t.	3'10 t.	9'08 n. exp.	10'04 n.
De Tarragona a Reus		**De Reus a Tarragona**	
7'30 m.	8 m.	8'15 m.	8'50 m.
12'25 t.	1'04 t.	9'47 m.	10'20 m.
4'20 n.	4'59 t.	2'15 t.	2'48 t.
8'15 t.	8'55 n.	7'03 n.	7'29 n.
De Reus á Vimbodí		**De Vimbodí á Reus**	
1'30 t.	5'23 t.	9'53 m.	1'29 t.
De Tarragona á Valencia		**De Valencia a Tarragona**	
9'20 m.	6'20 t.	12'30 t.	7'30 n.
11'50 n.	8'10 m.	6'30 t.	4'45 m.
De Valls á Tarragona		**De Tarragona á Valls**	
6'36 m.	9' m.	5'30 m.	8'30 m.
9'17 m.	11'28 m.	9'58 m.	12'55 t.
1'49 t.	4'01 t.	2'19 t.	5'17 t.
6'35 t.	9'55 n.	7'58 n.	10'58 n.
Montblauch á Tarrag.ª		**De Tarrag.ª Montblauch**	
8'21 m.	10'20 m.	7'30 m.	9'21 m.
5'53 t.	7'29 m.	4'20 t.	6'48 t.
11'16 m.	2'35 t.	12'25 t.	4 t.
De Valls a S. Vicente		**De S. Vicente á Valls**	
9'36 m.	8'07 m.	7'26 m.	8'30 m.
9'27 m.	10'21 m.	8'24 m.	10'20 m.
10'40 m.	3'06 t.	11'39 m.	12'55 t.
1'59 t.	3'10 t.	4'14 t.	5'29 t.
7 n.	7'56 n.	9'19 n.	10'58 n.
De Reus a Mora		**De Mora a Reus**	
10'07 m.	12'53 t.	4'43 m.	7'50 m.
1'25 t.	3'12 t.	9'59 m.	12'39 m.
3'10 t.	5'50 t.	12'02 t.	1'52 t.
7'10 t.	10'07 n.	6'29 t.	9'52 n.
De Tarragona a Vendrell		**De Vendrell a Tarragona**	
5'30 m.	6'31 m.	8'06 m.	9 m.
8'09 m.	10'37 m.	10'47 m.	12'57 t.
9'58 m.	12 06 t.	2'56 t.	4'01 t.
2'19 t.	3'26 t.	8'50 n.	10'35 n.
De Reus á Barcelona		**De Barcelona á Reus**	
5 m.	9'23 m.	5'25 m.	10'02 m.
8'48 m.	11'11 m.	9'43 m.	12'58 t.
1'09 t.	7'14 t.	11'15 m.	6'30 t.
1'58 t.	5'05 t.	7'37 n.	10'04 n.
De Tarragona á Lérida		**De Lérida á Tarragona**	
7'30 m.	11'20 m.	5'40 m.	10'20 m.
4'20 t.	9'30 n.	3'50 t.	7'29 n.
De Tarragona a Tortosa		**De Tortosa a Tarragona**	
9'20 m.	11'40 m.	1'59 n.	4'45 m.
2'50 t.	7'57 n.	6'21 m.	11'10 m.
5'50 t.	9'55 n.	5'36 t.	7'30 n.
11'05 n.	1'33 m.		

DIARIO DEL COMERCIO

ADMINISTRACIÓN. Rambla de San Juan, número 71, bajos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Tarragona, un mes, 1'75 pesetas; un trimestre, 5. En el resto de España, tres meses 5 pesetas, pago anticipado. En el extranjero y Ultramar, según sea el franqueo.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—Se insertan á precios convencionales.